203

Señor

JUEZ 21 CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTA

EN SU DESPACHO

AUG 23'17 AM11:17
JUZ 21 CIV CTO BOG

Ref. Ordinario Nro. 2015- 533 ACCION POPULAR De DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DEL ESPACIO PÚBLICO –DADEP. Contra ANTONIO ABELARDO CORTES.

S. ROCIO MORENO R, mayor de edad con domicilio en Bogotá, identificada como aparece al pie de mi firma, obrando en calidad de curadora ad-litem de la parte demandada, notificada del auto admisorio de la demanda de fecha 22/10/15 la cual fue subsanada me permito dar contestación a la demanda en los siguientes términos:

A LOS HECHOS

1.- No me consta. Me atengo a lo que se pruebe en el curso del proceso.

2.- No me consta. Me atengo a lo que se pruebe con los documentos aportados.

3. No me consta. Me atengo a lo que se pruebe en el curso del proceso.

4.- No me consta . Me atengo a lo que se pruebe y se desprende del certificado aportado.

5.- No me consta. Que se pruebe.

6.- No me consta. Me atengo a lo que se pruebe con los documentos citados.

7.- No me consta. Me atengo a lo que se pruebe con la Escritura que se menciona.

8.- No me consta. Me atengo a lo que se pruebe con la Escritura que se menciona.

9.- No me consta. Me atengo a lo que se pruebe con la Escritura que se menciona.

10.No me consta. Me atengo a lo que se pruebe con el medio de prueba aportado.

11. No me consta. Que se pruebe.

12. No me consta. Me atengo a lo que se pruebe y se desprende del folio de Matricula citado y los documentos que se describen.

13. No me consta, Que se pruebe.

14.-No me consta. Me atengo a lo que se pruebe.

15.-No me consta. Me atengo a lo que se pruebe. .

16.- No me consta. Me atengo a lo que se pruebe.

17.- No me consta. Debe probarse

18.- No me consta. Me atengo a lo que se pruebe.

19.- No me consta. Que se pruebe.

20.- No me consta, Que se pruebe.

21.- No me consta. Que se pruebe.

22.- No me consta. Me atengo a lo que se pruebe en el curso del proceso.

23.- No me consta. Me atengo a lo que se pruebe en el curso del proceso.

24.- No me consta. Me atengo a lo que se pruebe en el curso del proceso.

25.- No me consta. Me atengo a lo que se pruebe en el curso del proceso.

26.- No me consta. Debe probarse.

27.- No me consta Que se pruebe

28.- No me consta. Que se pruebe.

29.- No me consta debe probarse.

30.- No me consta. Que se pruebe.

205

31.- No me consta. Que se pruebe.

32.- No me consta. Que se pruebe.

33. - No me consta. Que se pruebe.

34.- No me consta. Que se pruebe.

35.- No me consta que se pruebe.

36.- No me consta. Debe probarse.

37.- No me consta. Debe probarse.

38.- No me consta. Que se pruebe.

39.- No me consta, Me atengo a lo que se pruebe.

40.- No me consta. Me atengo a lo que se pruebe.

41.- No me consta. Debe probarse.

42.- No me consta. Debe probarse.

43.- No me consta. Debe probarse.

44.- No me consta, me atengo a lo que se pruebe en el curso del proceso.

45.-No me consta. Debe probarse.

46.- No me consta. Debe probarse.

47.- No me consta. Debe probarse

48.- Me atengo a lo que se pruebe de esta afirmación y de lo que se desprenda de los documentos que se aporten.

49.- No me consta. Que se pruebe.

50.- No me consta, Me atengo al valor probatorio que se dé al Despacho, con los documentos aportados medio de prueba,

206

51.- No me consta. Me atengo al valor probatorio que se dé al Despacho, con los documentos aportados como prueba.

52.- No me consta. Me atengo a lo que se pruebe en el curso del proceso.

53.- No me consta. Me atengo a lo que se pruebe en el curso del proceso.

54.- No me consta. Me atengo a lo que se pruebe en el curso del proceso.

55.- No me consta. Me atengo a lo que se pruebe en el curso del proceso.

56.- No me consta. Debe probarse.

57.- No me consta. Que se pruebe.

58.- No me consta. Que se pruebe.

59.- No me consta debe probarse.

60.- No me consta, Que se pruebe.

61.- No me consta. Que se pruebe.

62.- No me consta. Me atengo a lo que se pruebe en el curso del proceso.

63.- No me consta. Me atengo a lo que se pruebe en el curso del proceso.

64.- No me consta. Me atengo a lo que se pruebe en el curso del proceso.

65.- No me consta. Me atengo a lo que se pruebe en el curso del proceso.

66.- No me consta. Debe probarse.

67.- No me consta. Que se pruebe.

68.- No me consta. Que se pruebe.

A LAS PRETENSIONES

PRIMERO: No me opongo.

SEGUNDO: No me opongo.

TERCERO: No me opongo.

CUARTO: No me opongo.

QUINTO: No me opongo.

SEXTO: No me opongo.

SEPTIMO: No me opongo.

OCTAVO: No me opongo.

EXCEPCIONES: Con respecto al auto admisorio de la demanda no encuentro excepción previa alguna para pueda alegar, por cuanto el trámite procesal se encuentra ajustado a derecho.

De otra parte propongo las Excepciones Genéricas que se llegaren a demostrar en el curso del proceso y las que la suscrita haya omitido alegar.

PRUEBAS

DOCUMENTALES: Solicito se tengan como medios de pruebas los aportados con la demanda.

INTERROGATORIO DE PARTE:

Solicito se decrete interrogatorio a los demandantes los cuales interrogare en forma verbal sobre los hechos de la presente demanda en la fecha que fije el Despacho.

208

COMPETENCIA Y CUANTIA

Es usted competente Señor Juez, para conocer de la presente demanda en razón al domicilio de las partes en la ciudad de Bogotá.

NOTIFICACIONES

Las partes en la Direcciones suministradas en la demanda.

La suscrita en la Carrera 7F Nro. 145-58 Of. 304 de Bogotá.

Email: smithrociomoreno@gmail.com . Tel 3112043410

Señor Juez,

SMITH ROCIO MORENO R

T.P. 33.568 D2 C.S.J.